SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante	MHylvalenc	YENNY LILIANA VALENCIA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	41-06-00-097	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VAUPÉS
Fecha y Hora Sistema	2021-11-02-5 05 p m	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7321 de fecha 2021-09-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	48621	Fecha Registro:	2021-11-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		41-06-00-097 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VAUPÉS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	90 000 000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	90 000 000,00	Saldo x Obligar:	90 000 000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	800086107	Razón Social:	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S A. S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	05797010075	Banco:	BANCOLOMBIA S A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	39777607	Nombre:	NANCY PATRICIA TAVERA GOMEZ	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	97000592021	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2021-11-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
998 TRANSPORTE	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Propios	27	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	90 000 000,00	0,00		
Total:	90 000 000,00	0,00	90 000 000,00	90 000 000,00

Objeto:	Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con las necesidades del ICBF Regional Vaupés, a través de vuelos chárter en aeronaves con la siguiente capacidad: UNO: Avioneta con Capacidad de tres (3) pasajeros

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-097	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VAUPÉS	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-11-02	90 000 000,00	90 000 000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUCURSAL:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-47-101001830	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	TIPO MOVIMIENTO:
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	
03	11	2021	02	11	2021	00:00	31	12	2024	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S.		IDENTIFICACIÓN: NIT. :800,086,107-0
DIRECCIÓN: BRR VANGUARDIA LC ESTOPIA 200	CIUDAD: VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO: 3138194813

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		IDENTIFICACIÓN: NIT :899,999,239-2
DIRECCIÓN: CALLE 14 N.15-07 BARRIO CENTRO	CIUDAD: MITU - VAUPES	TELÉFONO: 5642071
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 059 DE 2021 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ICBF REGIONAL VAUPES A TRAVES DE VUELOS CHARTER EN AERONAVES CON LA SIGUIENTE CAPACIDAD UNO AVIONETA CON CAPACIDAD PARA TRES (3) PASAJEROS Y/O DE CARGA 300 KILOS DOS AVIONETA PARA CAPACIDAD DE CINCO (5) PASAJEROS Y/O CARGA DE 500 KILOS TENIENDO COMO DESTINO LAS COMUNIDADES CORREGIMIENTOS Y MUNICIPIOD DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES Y EL CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS CON LA FINALIDAD DE TRANSPORTAR SERVIDORES PUBLICOS CONTRATISTAS DEL ICBF QUE EJECUTAN TAREAS PROPIAS DEL CENTRO ZONAL MITU Y LOS NNA QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCION DEL ICBF CON SUS ACOMPAÑANTES

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO	02/11/2021	30/06/2022	$ 18,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/11/2021	30/06/2022	$ 18,000,000.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	02/11/2021	31/12/2024	$ 9,000,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL:	PLAN DE PAGO:
$ 180,123.30	$ 8,000.00	$ 35,743.43	$ 223,866.73	$ 45,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART	VALOR ASEGURADO:
JUDY BOHORQUEZ	184298	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 - VILL

30-47-101001830

FIRMA AUTORIZADA. Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Verifique su póliza escaneando el código QR
Aplica únicamente para la emisión original.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30471010018300

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S. NIT. NIT. :800,086,107-0
LA SUMA DE:	DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-47-101001830

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - CU. PARTICULAR - 101001830 - 0 - 0	$ 180,123.30	$ 8,000.00	$ 35,743.43	$ 223,866.73

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 223,866.73
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: JUDY BOHORQUEZ - 184298	BD:	$ 0.00
	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 223,866.73
	CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30471010018300

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S. NIT. NIT. :800,086,107-0
LA SUMA DE:	DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-47-101001830

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - CU. PARTICULAR - 101001830 - 0 - 0	$ 180,123.30	$ 8,000.00	$ 35,743.43	$ 223,866.73

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 223,866.73
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: JUDY BOHORQUEZ - 184298	BD:	$ 0.00
	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 223,866.73
	CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-54-101001275	0

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
03	11	2021	02	11	2021	00:00	31	12	2021	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S.			IDENTIFICACIÓN	NIT:800,086,107-0
DIRECCIÓN	BRR VANGUARDIA LC ESTOPIA 200	CIUDAD	VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO	3138194813

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S.			IDENTIFICACIÓN	NIT:800,086,107-0
DIRECCIÓN	BRR VANGUARDIA LC ESTOPIA 200	CIUDAD	VILLAVICENCIO - META	TELEFONO	3138194813
BENEFICIARIO	NIT- 899999239-2 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y / O TERCEROS AFECTADOS				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A - REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO 059 DE 2021 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ICBF REGIONAL VAUPES A TRAVÉS DE VUELOS CHARTER EN AERONAVES CON LA SIGUIENTE CAPACIDAD UNO AVIONETA CON CAPACIDAD PARA TRES (3) PASAJEROS Y/O DE CARGA 300 KILOS DOS AVIONETA PARA CAPACIDAD DE CINCO (5) PASAJEROS Y/O CARGA DE 500 KILOS TENIENDO COMO DESTINO LAS COMUNIDADES CORREGIMIENTOS Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES Y EL CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS CON LA FINALIDAD DE TRANSPORTAR SERVIDORES PÚBLICOS CONTRATISTAS DEL ICBF QUE EJECUTAN TAREAS PROPIAS DEL CENTRO ZONAL MITU Y LOS NNA QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN DEL ICBF CON SUS ACOMPAÑANTES

AMPAROS

RIESGO	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	02/11/2021	31/12/2021	$ 181,705,200.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	02/11/2021	31/12/2021	$ 181,705,200.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			
GASTOS MEDICOS	02/11/2021	31/12/2021	$ 181,705,200.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			

ACLARACIONES:

ASEGURADO 2 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 137,486.10	$ 3,000.00	$ 26,692.36	$ 167,178.46	$ 181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
JUDY BOHORQUEZ	184298	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 -

30-54-101001275

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Verifique su póliza escaneando el código QR
Aplica unicamente para la emisión original

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30541010012750

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S. NIT:800,086,107-0
LA SUMA DE:	CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS /MCTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-54-101001275

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - RC CONTRATOS - 101001275 - 0	$ 137,486.10	$ 3,000.00	$ 26,692.36	$ 167,178.46

FORMA DE PAGO

INTERMEDIARIO:	JUDY BOHORQUEZ - 184298	EFECTIVO: $ 167,178.46
		CHEQUE: $ 0.00
		TARJETA: $ 0.00
		BD: $ 0.00
		OTROS: $ 0.00
		TOTAL: $ 167,178.46
		CAJERO: RAPIESTADO

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30541010012750

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S. NIT:800,086,107-0
LA SUMA DE:	CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS /MCTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-54-101001275

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - RC CONTRATOS - 101001275 - 0	$ 137,486.10	$ 3,000.00	$ 26,692.36	$ 167,178.46

FORMA DE PAGO

INTERMEDIARIO:	JUDY BOHORQUEZ - 184298	EFECTIVO: $ 167,178.46
		CHEQUE: $ 0.00
		TARJETA: $ 0.00
		BD: $ 0.00
		OTROS: $ 0.00
		TOTAL: $ 167,178.46
		CAJERO: RAPIESTADO

COPIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-54-101001275

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 3 de noviembre de 2021

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S.

Tomador:

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S.

Inicio de vigencia:

martes, 2 de noviembre de 2021

Fin vigencia:

viernes, 31 de diciembre de 2021

Valor total asegurado:

$181.705.200,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

‹ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-47-101001830

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 3 de noviembre de 2021

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR ONLINE

Asegurado:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Tomador:

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S.

Inicio de vigencia:

martes, 2 de noviembre de 2021

Fin vigencia:

martes, 31 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:

$45.000.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

‹ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en la Sección 3 del Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

Nº de Contrato:	97000592021 MC-009-2021
Contratista:	**AEROVÍAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S - ARO** con NIT. 800086107
Nº Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	30-47-101001830 30-54-101001275
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición:	3 de noviembre de 2021

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

%	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO		VALOR/ASG	CUMPLE / NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
%	Buen manejo y correcta inversión del anticipo				NO APLICA
%	Devolución del pago anticipado				NO APLICA
20%	Cumplimiento	2/11/2021	30/06/2022	$ 18.000.000	**CUMPLE**
20%	Calidad del servicio	2/11/2021	30/06/2022	$ 18.000.000	**CUMPLE**
10%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	2/11/2021	30/12/2024	$ 9.000.000	**CUMPLE**
200 SMLMV	Responsabilidad civil extracontractual	2/11/2021	31/12/2021	$181.705.200	**CUMPLE**
%	Estabilidad y calidad de la obra				NO APLICA
%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				NO APLICA

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la garantía los tres (3) días del mes de noviembre del año 2021.

NANCY PATRICIA TAVERA GÓMEZ
Directora Regional Vaupés

Proyecto: Maria Juliana Amézquita-Abogada Contratista

MEMORANDO

Radicado No: 202161200000004403

PARA: **DANIEL VELASCO PATIÑO**
Coordinador Grupo Gestión de Soporte

ASUNTO: Designación Supervisión Contrato de Prestación de Servicios MC-009-2021, No. **59** de 2021, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras - ICBF Regional Vaupés y **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** Identificada con **NIT. 800086107-0** representada legalmente por la señora: **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía. No. 1.121.832.275.

2/11/2021

En atención a lo dispuesto en el numeral 4.4.2 de la Guía General para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF, me permito informarle que ha sido designado para ejercer la supervisión del mencionado Contrato.

Con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, remito el enlace del **Contrato de Prestación de Servicios No. 459, MC-009-2021-VAU 2021,** suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras - ICBF Regional Vaupés y **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** Identificada con **NIT. 800086107-0** representada legalmente por la señora: **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía. No. 1.121.832.275, donde podrá ubicar todos los documentos del proceso:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13156370&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el cabal ejercicio de la supervisión, usted deberá tener en cuenta el kit del supervisor, el cual está compuesto entre otros por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y Decretos Reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía General para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF; Resolución 366 del 29 de enero de 2013 y demás normas internas expedidas para el efecto por el ICBF.

No obstante, lo anterior, se resalta que el Ordenador del Gasto conserva la facultad de recuperar las funciones y/o actividades de supervisión y de volver a designarlas en cualquier momento.

Cordialmente,

NANCY PATRICIA TAVERA GÓMEZ
Directora ICBF Regional Vaupés

Recibí
2-11-2021
4:46 pm

BIENESTAR FAMILIAR

Republica de Colombia
Cecilia de la Fuente de Lleras
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO

En Mitú - Vaupés, el día tres (3) del mes de noviembre de 2021, se reunieron: **DANIEL VELASCO PATIÑO,** Supervisor del contrato que a continuación se describe en representacion del **ICBF** y **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** Representante legal de **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S,** con el fin de suscribir el **ACTA DE INICIACION** del contrato, iniciando su ejecución a partir del dia 3 del mes de noviembre de 2021.

CONTRATO NÚMERO:	**97000592021**	**FECHA DEL CONTRATO**	**DD**	**MM**	**AA**
			2	**11**	**2021**

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra		Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoria		Contrato de suministro	
Contrato de aportes ICBF		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Contrato de arriendo	
		Prestación de servicios	X

OBJETO CONTRACTUAL

Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con las necesidades del ICBF Regional Vaupés, a través de vuelos chárter en aeronaves con la siguiente capacidad: UNO: Avioneta con Capacidad de tres (3) pasajeros y/o de carga de trescientos 300 kilos; DOS: Avioneta con capacidad de cinco (5) pasajeros y/o de carga quinientos 500 kilos, teniendo como destino las comunidades, corregimientos y municipios del departamento del Vaupés y el corregimiento de La Pedrera del departamento del Amazonas, con la finalidad de transportar Servidores Públicos, Contratistas del ICBF, que ejecutan tareas propias del Centro Zonal Mitú y los NNA que se encuentran bajo protección del ICBF con sus acompañantes.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S**

[ ] Cédula de ciudadanía N° NIT [X] N° 8 0 0 0 8 6 1 0 7.- 0

VALOR

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)**

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta que se agote el recurso, lo que ocurra primero. El término de ejecución se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y acta de inicio).

SUPERVISOR O INTERVENTOR

Nombre: DANIEL VELASCO PATIÑO
Dependencia: GRUPO GESTIÓN DE SOPORTE

OTROS

El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones pactadas y el ICBF, debera efectuar los pagos en la forma preestablecida, todo esto teniendo en cuenta el contrato No. 59 del 2 de noviembre de 2021.

Para mayor constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Mitú - Vaupés a los tres (3) días del mes de noviembre de 2021.

Firma **CONTRATISTA**

Firma **SUPERVISOR**

